

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mer.

Madrid, Jueves 11 de Noviembre de 1897

OFICINAS, FACTOR, 7

Los anuncios extranjeros para este periódico se reciben exclusivamente en la Sociedad General de Anuncios de España...

TEATRO REAL Se cede la mitad (24 funciones) del turno 1.º palco del escenario número 3...

LA HIGIENICA Agua vegetal de Arroyo, presentada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata...

MODAS Todas las semanas recibe los últimos modelos de sombreros a precios módicos...

TOALLA FRINE Perfumería inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO Para favorecer a los que consumen en mucha cantidad este producto del farmacéutico Torres Muñoz...

MAISON DE LUXE Sombreros y capotas haute nouveauté. Precios reducidos. Exportación. Barquillo núm. 27.

COMENTARIOS DE LA REDACCIÓN CUBA Nada más sincero, y por lo tanto nada más habido que el telegrama dirigido por el Sr. Sagasta al pueblo americano...

Los periódicos republicanos hacen notar con cierta fruición los muchos pedazos en que se ha dividido el partido conservador liberal. En efecto: el directorio tiene un partido conservador, ó tiene un pedazo; el marqués del Pazo tiene otro, aunque sea compuesto de senadores principalmente...

Los lectores habrán leído el telegrama, y todo comentario lo habilitaría. Creemos firmemente que el hábrá de influir poderosamente en el ánimo del pueblo yankee...

explicase sin escándalo de todos los españoles rebaja semejante. Pero si desgraciadamente se comprobase lo que dice el correspondiente de El Imparcial, con atenuaciones suficientes creeríamos que ha llegado el caso de que el gobierno exija tremendas responsabilidades...

Convencidos de la energía del gobierno en general, y de la que caracteriza al ministro de la Guerra en particular, nosotros no creemos que la noticia de El Imparcial deba tomarse al pie de la letra, mientras no sepamos que se ha incoado el proceso que reclamaria el honor nacional, la justicia y la humanidad.

LOS HOMBRES Y LAS IDEAS Los periódicos republicanos hacen notar con cierta fruición los muchos pedazos en que se ha dividido el partido conservador liberal.

En efecto: el directorio tiene un partido conservador, ó tiene un pedazo; el marqués del Pazo tiene otro, aunque sea compuesto de senadores principalmente; otro tiene el duque de Tetuán, quizá con el Sr. Navarro Reverter, el Sr. Castellano y el Sr. Bosch; otro el Sr. Silveira; otro de auxiliares del Sr. Silveira, el general Martínez Campos; otro el Sr. Romero Robledo, y otro los intimos del Sr. Cánovas que no están con ningún personaje ni tienen más ídolos que el nombre y la memoria del muerto.

La causa del ganadero, según informes fieles, se defenderá nada menos que por D. Francisco Silveira, si es que la cosa sigue adelante. Buen espada! Cuando me notifiquen en este sentido, diré quien me hará los quitos.

Mas cuando llegará la división a mayores extremos, ahí está el fusionismo tan abundante en personal, que podría crear seis ministerios sin aumentar el presupuesto de las clases pasivas; que podría gobernar como ahora gobierna con la autonomía de Moret, con las reformas de Abazurza y

con las reformas de Maura; que tendría para sustituir á Sagasta á Montero Rios, para sustituir á Moret y á Gamazo, y para sustituirlos á todos, ó para sustituir al primero, al marqués de la Vega de Armijo.

Lo que hay que tener es razón más que gente. Y la razón de la monarquía, como dijo el gran Ayala, está en nuestra manera de ser, en el hecho de que necesitamos un símbolo, una institución que sea el reflejo de nuestra vida pasada, la resultante de nuestra vida presente y la necesidad de nuestra vida futura para que no se haga constante y endémica la guerra civil entre los iguales.

Y vaya un ejemplo para terminar: Existen unas mayorías parlamentarias que debían constituir un partido y representar un país. Unos las convocan y otros no las convocan. Unos quieren apoyarse en ellas para tener autoridad, y otros se la toman sin acordarse de ellas.

¿Y qué hacen las mayorías? Pues ni acuden al llamamiento de quien las guarda esa consideración, ni se molestan porque prescinden de tales requerimientos los que por supuesto conocido se atribuyen su autoridad.

El resultado fué que no nos arminamos. Mis manifestaciones fueron exactamente iguales á lo que antes dije en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Es decir, que desarto, como es natural y lógico, la entidad ganadero, de la persona, que solo respeta me merece.

ESTADOS UNIDOS CHISMES TAURÓMACOS Ayer en el juzgado municipal de Palacio, se ha celebrado el acto de conciliación entre el ganadero de toros señor duque de Veragua, y un servidor de ustedes como revisor.

El ganador no comparó personalmente. Le representaba su procurador y apoderado.

Pues bien, á las diez, minuto más, minuto menos, comparecieron breves instantes ante el juez suplente Sr. Aldecoa y el secretario Sr. Kreisler.

El resultado fué que no nos arminamos. Mis manifestaciones fueron exactamente iguales á lo que antes dije en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Es decir, que desarto, como es natural y lógico, la entidad ganadero, de la persona, que solo respeta me merece.

ESTADOS UNIDOS JUNTA DE SUBSISTENCIAS En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento se dió cuenta de la moción del alcalde presidente para la creación de una junta de subsistencias para impedir que la carestía de los alimentos, al tener que recurrir a otros recursos del mercado, ocasionara perjuicio á la población.

El alcalde aspira á que la carne, el pan, el aceite, las legumbres y el vino no cuesten en Madrid más que lo que deban costar con arreglo á las condiciones generales del mercado.

Mucho ha dado que hablar estos días la acuitud onérgica, y muy justa por cierto, del valiente senador de novillos Domingo del Campo (Dominguito), negándose á torrear en Sevilla, de atrás de Félix Velasco.

EN EL AYUNTAMIENTO En primera citación, y bajo la presidencia del señor conde de Romanones, se ha reunido ayer en sesión la corporación municipal.

Después de leída y aprobada el acta, se dió cuenta de los asuntos de oficio. El primero era una moción de la Alcaldía presidente proponiendo se aumente el número de vocales de la comisión de Presupuestos, que fué aprobada con la aclaración de que de ella formarian parte también los actuales vicepresidentes de las demás comisiones permanentes del Ayuntamiento.

El asunto fué muy discutido, y hace el resumen el señor alcalde, recordando la idea de que la creación de una alhóndiga sería un remedio eficaz para evitar la carestía injustificada de ciertos artículos, y prometiendo hacer por su parte cuanto pueda en este asunto tan esencial para la vida de Madrid.

En el ministerio de Ultramar se ha reunido ayer tarde el Consejo Superior de Administración de Filipinas, prosiguiendo la discusión del dictamen acerca del decreto-ley de 12 de setiembre último. De dicho decreto sólo queda por estudiar la sección octava que se refiere al clero.

En la próxima sesión quedará ultimado el referido dictamen. Los consejeros aprobaron también ayer tarde el informe sobre los decretos de reformas administrativas del Sr. Morat de 1870, que se contraen al personal de empleados.

En dicho informe se mantienen las líneas generales de aquellos decretos, proponiendo sólo la supresión de las recompensas de carácter político que allí se consignan y el restablecimiento de la libertad de la cátedra en la enseñanza de idiomas en las islas Filipinas.

FIRMA DE GUERRA Ayer ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos de aquel ministerio: Varios autorizando al ministro para la adquisición de material con destino á los diferentes ramos de Guerra.

—Nombrando gobernador del castillo de la Cabaña (Cuba) al general de brigada don Enrique Solano.

—Disponiendo que el general de brigada D. Eduardo López Ochoa cese, por pase á otro destino, en el cargo de jefe de estado mayor del sexto cuerpo de ejército.

—Promoviendo á intendente de ejército al de división D. Emilio Ferry.

—Idem á intendente de división al subintendente D. Lázaro Ros.

—Nombrando intendente del quinto cuerpo al de división D. Jorge Veyll.

—Nombrando para mandar el regimiento de Covadonga al coronel D. Jacinto Martínez Dabán.

—Idem para el regimiento de Africa, número 1, á D. Luis Martí y Barroso.

Asociación general de Ganaderos. Junta para la reforma de aranceles. Círculo de la Unión Mercantil. Cámara de Comercio. Círculo de la Unión Industrial. Sindicato de Productores de Madrid. Asociación de la Prensa.

2.ª Esta junta celebrará, por lo menos, una reunión mensual, y en ella el alcalde solicitará su informe acerca de la situación de los mercados de productos alimenticios; medios de conseguir facilidades para la de importación de artículos de primera necesidad y estado de la producción que sirva de norma para señalar el precio debido á los alimentos.

3.ª Los dictámenes de esta junta serán verbales y constarán en los actas de sus reuniones, que serán extendidas por el secretario del Ayuntamiento.

4.ª Los individuos que componen esta junta asesora se dirigirán, siempre que lo crea necesario, al alcalde presidente de modo individual, para llamar su atención acerca de cualquier punto que se relacione con el fin para el cual se crea la junta.

5.ª El alcalde fundará las gestiones que haya de hacer, en lo que se refiere al precio de las subsistencias, en los consejos formulados por la junta asesora.

6.ª Los nombramientos para formar parte de esta junta los harán las corporaciones, á las cuales invita el alcalde, seguro de obtener un eficaz concurso, por lo cual merecerán una vez más la gratitud del pueblo de Madrid.

FIRMA DE MARINA El Sr. Bermajo ha llevado ayer al despacho de S. M. los decretos y disposiciones siguientes: Concediendo la gran cruz del Mérito naval con distintivo rojo y pensiónada al capitán de navío de primera clase D. José Gómez Imaz por sus servicios como comandante general interino del apostadero de la Habana.

—Ascendiendo á sus empleos inmediatos al comandante de infantería de Marina don Francisco Palacios Hurtado, al capitán don Victoriano Lareu y á los tenientes don Antonio de Murcia y D. Vicente Ramírez Suárez.

—Ascendiendo á comisario de Marina á D. Domingo Boado y á alférez de navío á D. Juan Fernández Antón.

MARIANO PINA Ayer se cumplió el segundo aniversario del fallecimiento del popular autor dramático, que fué nuestro compañero de redacción, Mariano Pina Dominguez.

Del vivo recuerdo que de su afecto conservan los muchos amigos que tenía, ha sido clara muestra el gran número de personas que han asistido ayer mañana en la iglesia de Calatrava á las misas que la señora viuda de Pina Dominguez ha hecho decir en sufragio por el alma de su esposo.

ATENEO DE MADRID Escuela de estudios superiores. El jueves 11, explicarán los profesores siguientes: De cinco á seis.—D. Marcelino Menéndez y Pelayo, «Los grandes polígrafos españoles».

De seis á siete.—D. Manuel Antón, «Antropología de España».

De seis á siete.—D. Francisco Martí Arribe, «Historia militar contemporánea».

INUNDACIÓN EN MÁLAGA Telegrafian de Málaga, que anteaayer por la mañana comenzó á llover torrencialmente en Málaga (Málaga), inundándose las calles, cayéndose tapias y casas de la parte baja de la población y arrastrando las aguas toda clase de árboles y plantaciones.

Los ríos y arroyos impiden toda comunicación, habiéndose evitado desgracias personales por las acertadas disposiciones de las autoridades.

El gobernador de la provincia ha encargado al alcalde le comunique cuanto ocurra.

—Está muy bien—dijo;—veo que tenéis buena disposición. Si perseveráis, dentro de poco estaréis en condiciones de ganaros la vida. Estas palabras animaron á Angela, que proseguió su trabajo con ardor. Al anochecer la señora Antuan se levantó, arregló las flores y se ocupó de los preparativos de la cena. Angela, mientras tanto, puso la mesa. De pronto se abrió la puerta y entraron juntos Daniel y Karduc. Los dos parecían estar muy contentos. —Buenas tardes, madre; buenas tardes, Juana. Ya han traído los muebles; he hecho que os siban, y los colocaremos después de cenar. —Me alegro muchísimo; por lo menos esta noche no dormiréis en el suelo, mi querido Daniel. Este se sonrió. —No he dormido mejor nunca!—dijo. Karduc estaba contentísimo. —No he perdido el día—dijo;—me han tomado como mozo en la estación. —Vamos, no perdamos el tiempo, y sentémonos á la mesa, ya es hora de cenar! Todo el mundo obedeció en seguida. —¿Dónde está Hipólito?—preguntó Daniel. Por toda respuesta la señora Antuan exhaló un suspiro. —No hablemos de él!—dijo por fin. En aquel momento se abrió la puerta y entró Hipólito. Con la cara culpungida, se sentó á la mesa sin pronunciar palabra. Daniel advinó, por el rostro triste de su madre, que debía haber ocurrido algo grave. Pero no quiso preguntar nada, y se contentó con empujar la sopera á su hermano sin dirigirle la palabra. Karduc fué el primero que habló. —Juana, puesto que yo ya voy á ganar dinero, comprémos una hornilla y... —¡Oh! no—le interrumpió la señora Antuan, —mi cocina es bastante grande para todos. Vos traeréis vuestra parte de provisiones, pero comeremos juntos; resulta mucho más económico y bastante más alegre. Y ahora que caigo no tenéis cortinas; yo tengo un pedazo de retorta que podría servirnos. —Sí—dijo Daniel,—yo le colocaré en vuestra ventana. Mañana—añadió, dirigiéndose á Angela,—mañana es domingo y estoy libre, y después de misa os ayudaré á arreglar vuestro cuarto; nos divertiremos mucho. Después, si

hace buen tiempo, iremos á ver el Jardín de Plantas. Hipólito, que hasta entonces no había abierto la boca, tomó la palabra. —Iremos todos juntos—dijo, con los ojos brillantes;—veréis los monos: son muy estrambóticos. Hay uno que me conoce y... —No—le interrumpió la señora Antuan con severidad,—no os consentiré que salgáis mañana con Juana. Al oír estas palabras, Hipólito frunció el entrecejo y palideció de cólera. Se levantó bruscamente de la mesa y salió de la habitación cerrando violentamente la puerta. —¿Qué ha ocurrido, madre?—preguntó Daniel. —Ha ocurrido, hijo mío, que ese tunante nos ha llenado hoy de vergüenza y de oprobio. El tendero de enfrente le ha sorprendido robándole la fruta del puesto, y tan solo por consideración á mí no le ha entregado á los agentes. Daniel pareció consternado. —¿Es posible?—exclamó. —¡El desdichado! Sin embargo, después de una corta pausa se levantó y abrazando á su madre le dijo: —No te aflijas, y verás cómo Hipólito acaba por corregirse. —¡Oh! querido Daniel, no me atrevo á quejarme cuando considero que tengo un hijo tan bueno como tú.—le contestó la señora Antuan devolviéndole sus caricias. —Ahora—dijo el muchacho á Angela,—vamos á arreglar vuestros muebles. Durante una hora los dos niños, ayudados por Karduc estuvieron ocupados en sacar el mejor partido de cada rincón del cuarto. —Mañana—añadió Daniel,—veremos lo que se puede hacer para darle un aspecto más elegante; ahora ya es tarde, es preciso separarnos. Buenas noches, Juana, buenas noches, señor Juan. Tendió la mano á sus dos amigos y salió. —¡Tío Juan!—exclamó Angela,—¿no estas contento por tener unos vecinos tan buenos? Ya podemos estar más tranquilos sobre nuestra suerte. —Sí—contestó Juan.—La señora Antuan es una santa mujer, con un gran corazón y llena de nobleza. Daniel se le parece. En cuanto á ese tunante de Hipólito, la va á hacer morir de pena. ¡Es una verdadera lástima ver un muchacho tan joven y ya corrompido. Angela contestó con un suspiro. De repente se incorporó y azuzó el oído.

—¿Dónde has estado todo el día?—le preguntó severamente la señora Antuan. —Vamos no te enfades—dijo Hipólito levantando los hombros de esa manera tan particular con que hacen este movimiento los piluelos de París; ¡es poco grato el ir á la escuela! ¡Con un tío como el mestro que tenemos! Además ya iba, cuando me encontré á Claudio, ya sabes, Claudio, el hijo del carnicero... —¿Bueno y qué? —Pues que—dijo Hipólito con la boca completamente llena;—pues que jugando y corriendo, se nos ha pasado el día sin darnos cuenta. ¡Y... nada más! —¡Ah! ¡desgraciado! ¡Me vés á matar á disgustos!—exclamó la pobre madre. —Está bien, bueno, no puede uno morir más que una vez—dijo el tunante—además creo que los médicos no conocen esa enfermedad. ¿Qué? ¡tío! ¿Qué te pasa para que me mires de ese modo?—dijo mirando fijamente á Daniel. Daniel le miraba en efecto lleno de cólera, preguntándose si no debía dar á puñetazos una lección saludable de respeto y cariño filial á su hermano. Todos habían terminado de cenar, se levantaron pues de la mesa. Daniel empezó á fregar los platos ayudado por Angela. Después, y á pesar de las protestas de la niña, pasaron su cama al cuarto inmediato y extendieron en el suelo un colchon y una manta para Juan. A las palabras de agradecimiento de los nuevos inquilinos, la señora Antuan repetía las palabras de su hijo. —¡Los vecinos deben ayudarse unos á otros! Estoy segura de que hubiérais hecho lo propio si yo me encontrase en vuestra situación. En el momento de separarse, Daniel cogió la mano á Angela, y le dijo muy bajito: —Dí, Juana, ¿vamos á ser amigos? —Claro que sí—contestó la niña. —¿Seremos amigos en la vida y en la muerte?—añadió Daniel. Al oír estas palabras Angela se estremeció. Una infinidad de tumultuosos recuerdos atravesó su cerebro. Se vió muy chiquitina aún, al lado de una madre tierna y cariñosa, jugando en el jardín lleno de sol de la villa de las Rosas, con su amigo el joven Raimundo de Mireour, al cual había dicho las mismas palabras: «Estaremos unidos en la vida y en la muerte.»

Lágrimas imposibles de rechazar brotaron de los ojos de la niña. —¿Os he causado pena?—preguntó tristemente el niño. —No, no;—contestó Angela haciendo esfuerzos por sonreír. —¡Es claro que seremos amigos, no olvidaré nunca lo que habeis hecho por nosotros esta primera noche! Y los dos niños se separaron. —¡Zancajo!—exclamó la voz burlona de Hipólito,—no me sentaría mal pasar el rato con la vecinita y hasta... Un vigoroso puntapié dado por la señora Antuan impidió al gatera terminar su pensamiento. XI La instalación. A la mañana siguiente la señora Antuan llamaba á la puerta de sus nuevos vecinos y les invitaba á compartir con ellos el desayuno. Tan pronto como se vistieron Angela y Karduc, entraron en casa de la excelente mujer. Angela buscó con la vista al joven Daniel; pero el muchacho no estaba. —Mi hijo—dijo entonces la señora Antuan, adivinando el pensamiento de la niña—se levanta muy temprano para ir cuanto antes á su obligación, y está casi todo el día allí. Hipólito me ha prometido ser bueno é ir á la escuela. Voy á salir para hacer la compra. ¿Queréis acompañarme? Haríamos juntas las compras de los objetos que necesitáis. Conozco un almacén donde hay toda clase de objetos usados y podríais comprarlos á muy poco precio. Vos, señor Juan, podríais mientras tanto buscar trabajo. Sé que en la estación de Orleans siempre hacen falta mozos. Vuestra sobrina y yo podemos hacer las compras sin vos; las mujeres saben mejor que los hombres lo que hace falta en una casa. —Está bien—contestó Karduc. —Vamos á ver lo que necesitáis—prosiguió la buena mujer,—dos camas, dos sillas, una cómoda, dos lavabos... —Sí, y la vajilla—dijo Angela. —No, por ahora podéis prescindir de los utensilios de cocina, porque pongo los míos á vuestra disposición... No me deis las gracias. Continuémos... cortinas... —Podemos prescindir de ese lujo—dijo Angela.—las compraremos cuando hayamos alho-

Edición de la mañana.

FILIPINAS

TELEGRAMA OFICIAL

Manila 10. (Recibido a las 5:38 m.) Capitán general ministro Guerra: Organizadas las fuerzas de voluntarios...

CUBA

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 9. (Recibido el 10 a las 5:38 m.) Capitán general ministro Guerra: Día 7 rubricado amplio indulto procesales...

MEETING REPUBLICANO

FOR TELEGRAMA

Barcelona 9, 11:10 n. Se ha celebrado el meeting organizado por los partidos republicanos para pedir el levantamiento de la suspensión de las garantías...

El público numeroso. Preside D. Eusebio Corominas. Habla primeramente el Sr. Fabregat, atacando duramente a la monarquía. Censura al gobierno por la suspensión de las garantías...

los paisanos solo sean juzgados por los tribunales civiles. Dice que los republicanos no son agitadores, sino defensores del derecho. Valen para pensar por agitadores que porten los grandes aplausos.

Se necesita—dice—organizar un fuerte partido republicano, para que el país no caiga en manos del carlismo. Urgo—dice—volver por la honrosa nombradía española y averiguar la certeza de las denuncias.

Un incidente. Cuando el Sr. Sol y Ortega afirmó que España era republicana, un concurrente le interrumpió desde la galería, diciendo: —Es carlista!

La comisión, acompañada de los diputados Sres. Viesca, Auñón, Tagle y Terry, visitó anteayer tarde a las seis al presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta.

LOS OBREROS DE CÁDIZ

La comisión, acompañada de los diputados Sres. Viesca, Auñón, Tagle y Terry, visitó anteayer tarde a las seis al presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta.

se invertirá en los cambios, que han llegado a subir de manera enorme. Con el dinero procedente de Méjico y de otros pueblos de Ultramar, habrá que atender las demandas de otros arsenales, si bien comprendía que por ahora ni el Ferrol ni Cartagena tenían razón para demandar trabajo con la premura que lo hace Cádiz.

Recordó que en el arsenal de la Carraca solía haber un barco en armamento; que el astillero gaditano carecía de absoluto de trabajo, en tanto que los arsenales de Cartagena y el Ferrol tenían dos buques cada uno, cuyas obras durarían de cinco a seis años.

UN BANCO ARDIENDO

FOR TELEGRAMA

Roma 10, 10:45 m. Se acaba de recibir un telegrama de Nápoles anunciando que se ha declarado un incendio de importancia en el edificio que ocupa el Banco de Nápoles.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LABA. Ayer por la tarde leyó en Lara el celebrado escritor Jacinto Benavente su nueva comedia en dos actos, La farandula.

AFOLO.

Hoy jueves hará su presentación en esta temporada la primera tiple cómica Juana del Pino, con las zarzuelas Agua, azucurrillo y aguardiente y La zarzuela.

FRANCESA.

Hoy jueves se pondrá en escena por última vez la muy aplaudida comedia Currita Albornoz, y mañana viernes se dará en el mismo la primera representación en esta temporada de la chistosísima comedia Divorcios, que tantos triunfos ha valido siempre a la Sra. Tubau.

INSTITUTO RUBIO.

El servicio médico del Instituto de Teoría Operativa que bajo la dirección del doctor D. Federico Rubio funciona en Madrid, ha quedado organizado en el hospital de la Princesa en la forma siguiente:

Director, doctor D. Joaquín Berruero; Auxiliar, D. Julio Burdison. Dispensario general, D. José Arnal. Enfermedades nerviosas, D. Serafín Buisen y D. Tomás Castillo.

El día 10 en Madrid ha sido casi constantemente lluvioso. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 9 grados; a las doce del día 10, 7, y a las cuatro de la tarde 10.

EL CARDO.

El número de hoy tiene... bemoles. Comienza con un artículo de actualidad, que se llama «El boido antequerano», de Alta Villa.

Según autorizados informes, el candidato designado por el Ilustre Jefe del gobierno y partido liberal para diputado provincial por el distrito de Audiencia-Latina, es nuestro amigo el marqués de Valdeherrazo.

EL ANUARIO DE LA PRENSA.

La edición de 1898 va a ser verdaderamente notable. Ha aquí algunas de las materias que comprenderá: Mundo oficial y político. Prensa peninsular, colonial y europea.

EL COLLAR DE PERLAS

Y entrando el primero el señor Lenuar, las condujo al interior de la tienda. Era bastante oscura y estaba tan llena de muebles, que apenas si se podía dar un paso.

la Católica, para la que fue propuesto por el anterior gobierno, al intendente de Hacienda de Cuba, D. Emilio Fagoaga.

Los obreros panaderos tienen el propósito de presentar una denuncia ante el juzgado contra el inspector de vigilancia señor González, por haber este impedido que ayer se reunieran aquellos en Junta general.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 10 en Madrid ha sido casi constantemente lluvioso. El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principio, 21) marcaba a las siete de la mañana 9 grados; a las doce del día 10, 7, y a las cuatro de la tarde 10.

El número de hoy tiene... bemoles. Comienza con un artículo de actualidad, que se llama «El boido antequerano», de Alta Villa.

EL ANUARIO DE LA PRENSA.

La edición de 1898 va a ser verdaderamente notable. Ha aquí algunas de las materias que comprenderá: Mundo oficial y político. Prensa peninsular, colonial y europea.

Saldrá el 11 de la prensa de año, y su tirada lo acredita como sugestivo elemento de publicidad. Ha sido enviada al Sr. Vincenti la exposición que eleva al ministro de Marina, autorizada con más de 6000 firmas, contra el uso de la trawler, los pescadores de las rías de Marín y Arosa.

UN DISCURSO DE SALISBURY

Londres 10, 10:48 m. Casi todos los periódicos de esta mañana, comentando el discurso de lord Salisbury en el banquete de anoche con motivo de la fiesta del nuevo lord corregidor, opinan que el primer ministro inglés, sin dejar de reivindicar claramente los derechos de la Gran Bretaña al tratar las cuestiones internacionales, dió pruebas de un elevado espíritu de conciliación.—Hurry.

DE LA AGENCIA FABRA

El primer ministro marqués de Salisbury ha pronunciado un notable discurso durante la pasada noche con motivo del banquete dado en Guildhall.

EN EL BRASIL

Los presos de la cárcel de esta población se han amotinado, siendo necesario el envío de tropas para reprimir la rebeldía. El Congreso ha adoptado en primera y segunda discusión el proyecto sobre declaración del estado de guerra.

FOR TELEGRAMA

Rio Janeiro 10. Los presos de la cárcel de esta población se han amotinado, siendo necesario el envío de tropas para reprimir la rebeldía.

rrado. Pero cuánto costarán todos esos muebles? La señora Antuan reflexionó algunos momentos. —Creo que podremos comprarlo todo próximamente por unos cien francos.

Al oír estas palabras Karduc y Angela se quedaron desconcertados. Reinó un largo silencio. La señora Antuan lo rompió al fin. —Escuchadme—dijo con bondad.—Yo tengo algunas economías en la Caja de Ahorros.

Y entrando el primero el señor Lenuar, las condujo al interior de la tienda. Era bastante oscura y estaba tan llena de muebles, que apenas si se podía dar un paso.

sa. Delante de la puerta, y en medio de un círculo formado por los curiosos, un hombre tenía asido a Hipólito por una oreja. —¡Tunante!—gritaba el hombre con todas sus fuerzas,—puedes dar gracias de que no te mande a la cárcel. Puedes estar seguro de que sino fuese por tu madre, te entregaría a los agentes.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTICIAS DIRECTAS DE NUEVA YORK

EXTRANJEROS

Valores en Bolsa. Paris 10. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 60-81.

(POR EL CABLE) (DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La nota española.—Buenas impresiones.—Las declaraciones de Sagasta. Los concentrados de Cuba y los exaltados de aquí.

Nueva York 10, 3 t.

En la última reunión del gabinete se leyó el texto íntegro de la respuesta dada por el gobierno español a la nota de Mr. Woodford.

Los individuos del ministerio americano han quedado favorablemente impresionados y expresan la esperanza de que España logrará hallar solución para el conflicto de Cuba de modo que satisfaga los intereses de todos.

Asseguran a la vez que el presidente Mac-Kinley conducirá las negociaciones en el sentido de la paz, inspirándose en los precedentes sentados por Cleveland, Olney, Grant y Fish, y en la política que ha venido caracterizando a los Estados Unidos, y que es seguramente la más acertada.

Las declaraciones hechas por el señor Sagasta, y publicadas por la prensa, diciendo que España, lejos de buscar la guerra, lamentará verse obligada a ella, y esperando que los Estados Unidos, respetando los derechos de aquella nación, contribuirá a cimentar las buenas relaciones entre ambos países, ha producido un movimiento de reacción, que se ha traducido con un alza importante en la cotización de los valores públicos.

Los rumores belicosos y la inquietud de los ánimos van cesando. Los periódicos de ésta siguen hablando de la triste situación de los concentrados en las poblaciones de Cuba, comunicada por los cónsules americanos, y dudan que las autoridades puedan poner el necesario remedio con la urgencia que el caso reclama.

Es posible que los exaltados aprovechen este pretexto, en cuanto el Congreso se reúna, para su campaña en favor de la intervención.

El zarpo para Tángar el crucero portugués Adamastor.—Mencheta.

Temporal. Barcelona 10, 3'45 t. Reina un fuerte Levante y la mar está muy agitada.

Arreglo político. Sevilla 10, 4'30 t. Los Sres. Ibarra y Atienza han pactado un arreglo acerca de la política conservadora que ha de seguirse en esta provincia.

Denuncias graves. Zaragoza 10, 4'55 t. En la sesión celebrada hoy por la Diputación provincial, el diputado liberal señor Roncales ha hecho graves denuncias respecto a la alimentación de los asilados en los establecimientos benéficos.

El médico como el farmacéutico del hospital dicen que los alimentos son de mala calidad.

A pesar de las denuncias que respecto a este asunto se han hecho, no se ha puesto remedio.

El público y la prensa protestan con gran indignación, pidiendo energías medidas. Lluève copiosamente.—Mencheta.

HUELGA DE MINEROS

FOR TELEGRAFO

Según telegramas recibidos de la cuenca hullaera de Leuz, ha comenzado la huelga en las minas de Lievin.

Se teme que se generalice en todas las minas de aquella región.—Huertas.

LA ZAFRA EN CUBA

De la Habana telegrafian al Heraldo de Madrid los siguientes interesantes pormenores: El gobernador general ha publicado un bando relacionado con la próxima zafra, y que tiende a dar toda clase de facilidades para que puedan empezar los trabajos.

Por este bando deja el gobernador en condiciones de libertad a los dueños de las fincas para ordenar el trabajo en las mismas.

Todo el bando tiene un gran sentido de protección a los agricultores, permitiendo que la zafra se haga aun en las fincas que no están al corriente de las contribuciones.

Se promete en el bando facilitar los medios para la adquisición de aperos y cuantos útiles son necesarios para las faenas de recolección.

Se suprime además el 20 por 100 que el transportador de los productos de las fincas a los ferrocarriles.

Las empresas habrán de atender a estas inspecciones contribuyendo al desarrollo de la riqueza, pues en la ocupación de obreros y en el desenvolvimiento de la producción se han de encontrar dos medios poderosos para llegar a la paz.

ESLAVA

Con el procedimiento del retruécano en el diálogo y sin argumento, cuyo desarrollo precupe a los autores, han compuesto tres cuadros los Sres. García Alvarez y Paso (D. Antonio), que anoche, y con el título de Los rancheros, se estrenaron en el teatro del pasadizo de San Ginés.

El éxito fue desde las primeras escenas muy grande. El público no cesó un solo instante de reír a carcajada, y en el centro de la representación fueron llamados a escena los autores.

La música contribuyó grandemente al triunfo de los rancheros.

Una bonita romanza, que cantó primorosamente la señorita Lázaro, mereció los honores de la repetición, de igual suerte que un brillante pasodoble con que termina el cuadro primero, y un graciosísimo cuarteto que hay en el cuadro último.

La señora Montañés y los Sres. Ruiz y Castilla, estuvieron acertados y fueron muy aplaudidos.

Al final de la obra tuvieron que presentarse en el palco escénico multitud de voces, entre ruidosos aplausos, los autores del libro, y los maestros Rubio y Estélez, que lo son de la música.

La única que no tuvo participación alguna en el éxito de Los rancheros fué la empresa.

Es verdaderamente vergonzoso que en un teatro de Madrid se representen las obras nuevas con telones viejos, rotos y sucios, de tal forma que no es posible advertir que representaran en sus primitivos tiempos, si es que pintados estuvieron alguna vez.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA. Reunido el Consejo en la Presidencia a las once de la tarde, procedió al despacho de los asuntos ordinarios.

El ministro de Gracia y Justicia presentó revisado el expediente de indultos de reos de muerte de la Audiencia de Salamanca, despachado en el anterior Consejo. El ministro tuvo con gran sentimiento que insistir en su primitivo acuerdo.

El de Estado pidió indulto para el subdito D'Aguilecourt, que atendido a las circunstancias especiales que en el delito concurrían fué concedido.

Solicitó y obtuvo el ministro de la Guerra, autorización para continuar la adquisición de material de hospitales en Cuba, parque sanitario y artículos de farmacia.

El ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de la situación en que se encuentra el hospital clínico de medicina de Madrid, por la falta de pago de la consignación que la Diputación provincial le debe en virtud del contrato celebrado con el gobierno. El Consejo resolvió que el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Fomento, estudie los medios legales neces-

sarios para liquidar estos atrasos y mantener el hospital en su debido estado.

El ministro de Hacienda dió cuenta del expediente sobre el arrendamiento de las salinas de Torreveja, en el cual ha informado el Consejo de Estado en pleno, con cuya resolución está conforme el ministro, excepto en dos detalles insignificantes relativos al personal.

Terminado el despacho del ministro de Marina, dió lectura de la Memoria sobre la situación de los arsenales, número de obreros que tienen, circunstancias en que éstos se hallan, y la necesidad de continuar las construcciones para ocuparlos en forma útil para el Estado.

Con este motivo, el Consejo deliberó detenidamente sobre la situación de los arsenales y de su personal, y sobre las condiciones en que se encuentran las construcciones para ocuparlos.

Como resultado de esta deliberación, se autorizó al ministro de Marina para aplicar desde luego los 500.000 pesetas que hay de los sobrantes de Puerto Rico destinados a la construcción de un barco, más el millón de pesetas de que puede aun disponer en el crédito del presupuesto extraordinario de Marina, a la construcción de un crucero de los arsenales del Estado.

El presidente del Consejo y los ministros de Hacienda, Marina, y Ultramar dieron cuenta después de las manifestaciones por ellos hechas a la comisión de los obreros de Cádiz.

El Consejo de ministros no se cree autorizado a emprender nuevas construcciones que impliquen gastos ulteriores, sino el expreso consentimiento de las Cortes, pero en el deseo de atender a las necesidades de los diversos arsenales civiles, encargó al ministro de Marina que continuara el estudio de un barco que pudiera en su día sacarse a concurso entre los astilleros civiles.

El ministro de la Guerra, en cumplimiento de un acuerdo anterior, presentó al Consejo el estado del material de artillería, al cual el presupuesto de Ultramar le debe aproximadamente nueve millones de pesetas por las remesas hechas a las provincias ultramarinas.

El ministro de Ultramar dió lectura del decreto sobre indultos acordado en la reunión anterior, en virtud del cual se concede a los gobernadores generales de Cuba y Puerto Rico facultades omnímodas para conceder remisión de condenas, rebaja de penas y sobrestamientos de causas pendientes, siempre que lo estimen conveniente y dando cuenta del uso que de estas autorizaciones hagan, al gobierno.

El Consejo aprobó el decreto que será sometido a la sanción de S. M. por el presidente de la República, para permitir el alcance a diferentes jurisdicciones.

Dió cuenta después el ministro de Ultramar de varios telegramas de interés referentes al movimiento político que se está operando en los partidos de Cuba y Puerto Rico, con motivo de las reformas proyectadas, conviniendo todas las noticias en el movimiento de aproximación al gobierno de valiosos elementos que le ofrecen su apoyo, y de la corrección y patriotismo con que se conducen todos los partidos.

También leyó un telegrama de Filipinas, en el cual se habla de un choque ocurrido entre los insurrectos mandados por Aguinaldo y los que dirige el hermano de Rizal, cuyo hecho, aun no explicado suficientemente, demuestra, sin embargo, la situación en que la insurrección se halla.

El ministro de Hacienda pidió después autorización para someter a S. M. un decreto concediendo plazos para que los pueblos puedan reclamar la exención de la venta de los montes públicos que deben ser exceptuados de ella por las especies arbóreas de que están formados.

Terminó el Consejo a las ocho y media.

AMPLIACIONES

CONSTRUCCIONES NAVALES.

El Consejo deliberó extensamente acerca del memorándum de la marina, en que se hace saber el número de operarios de las maestranzas de los tres arsenales, que se eleva a unos seis mil, los créditos del presupuesto que este personal agota, las obras que se llevan a cabo en dichos establecimientos oficiales y la inversión total a la suma que se entregó a Marina procedente del impuesto de navegación, resultando comprometida en su mayor parte y libre tan sólo un millón y pico de pesetas.

Habló en Consejo de las aspiraciones de los operarios de la factoría naval de Veá Murguía, que se concretan a pedir que en dicho arsenal civil se ponga la quilla a un acorazado de 7.000 toneladas.

El gobierno, después de amplia deliberación sobre estos asuntos, resolvió que se adjudicase a un arsenal que, o por la construcción de un crucero de 2.000 toneladas que se llamará Puerto Rico porque así lo manda la ley, en cuya virtud se aplican a dicha construcción naval dos millones y medio de pesetas sobrantes del presupuesto de la pequeña Antilla.

El citado buque se hará en el arsenal de la Carraca, donde ha tiempo están paralizados los trabajos.

La quilla no se pondrá en seguida porque no hay planos de buques del referido tipo.

El general Bermejo parece que se mostró al Consejo partidario de los buques de combate, pero la necesidad obliga a atenderse a los recursos disponibles y hacerlos más pequeños, porque no hay más crédito que dicho sobrante de Puerto Rico y millón y pico de pesetas que no se han comprometido de lo procedente del impuesto a la navegación.

El gobierno de S. M. quisiera satisfacer cumplidamente las aspiraciones de los obreros gaditanos que han venido en comisión a Madrid a pedir una quilla para los astilleros de Veá Murguía, pero considera que antes que todo están en el presente caso las necesidades de los arsenales del Estado, donde existe el mismo conflicto de brazos sin ocupar, costando la maestranza importantes sumas del presupuesto.

Además el gobierno entiende que la ley prohíbe hacer la adjudicación en la forma que pretenden los obreros de Veá Murguía, pues para encargarse de dicho astillero la construcción de un buque de guerra manda la ley que se abra un concurso, de cuyo requisito no se puede prescindir sin notoria infracción de la misma.

Si se anunciara el concurso de un acorazado tendría igual derecho que la factoría gaditana cualquiera otra que presentase proposiciones, y hecha la adjudicación a una de ellas sería preciso abonar el primer plazo al otorgamiento de la escritura y del segundo al hacerse el acorazado, y todo ello importaría una suma de millones de pesetas de que no se dispone en la actualidad y que requiere la intervención de las Cortes.

En estas razones y algunas más se ha fundado el gobierno de S. M. para no tomar acuerdo concreto sobre las aspiraciones de los citados obreros gaditanos.

Tenemos entendido que en Consejo se habló de unos tres millones de pesetas, producto de la suscripción patriótica de Méjico para construir un buque que venga a aumentar nuestra flota de guerra.

De dicha suma hay un millón en el Banco de España a disposición del ministro de Marina y el resto, creemos que en depósito en Santander, en plata mejicana, que es preciso desmonetizar y acuar. Con algo más que de él patriotismo de la colonia española de Méjico podrá construirse un buque de 2.000 toneladas al que ha de hacerse en el arsenal de la Carraca.

El crucero se construirá con sujeción a las instrucciones que se sirvan dar sus generosos donantes, quedando al gobierno tan sólo la inspección de las obras, como acontece con el buque que los argentinos han encargado al Havre para España. El crucero mejicano se llamará Méjico. Como de iniciativa particular podrá ser encomendada su construcción lo mismo al astillero de Veá Murguía que a cualquier otro civil de España, a uno de los arsenales del Estado o a una casa extranjera.

El Consejo trató, aunque ligeramente, de primas a la construcción y a la navegación y de la conveniencia de establecer en España industrias auxiliares de la naval, que suministrarán algunos de los muchos elementos de construcción, que es preciso ahora pedir al extranjero.

El Sr. López Puigeciver dió cuenta, y el Consejo aprobó la resolución dictada, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, sobre la plantilla de empleados que ha de quedar en las salinas de Torreveja para que constituyan la intervención del Estado en el arriendo. El señor ministro de Hacienda ha hecho una propuesta modificatoria en el informe del Consejo, proponiendo alguna economía en los sueldos, con lo cual se beneficiaría el Estado.

La autorización concedida al Sr. López Puigeciver para conceder plazos a fin de que los pueblos puedan pedir la exención de la venta de los montes que tengan determinadas condiciones solo alcanza, como es natural, a aquellos que no hayan sido vendidos, pues lo hecho ya, se respeta.

Inglitas. El expediente de Gracia y Justicia es el mismo examinado en el Consejo anterior y confirmada la resolución tomada entonces.

En cuanto al decreto de indulto para Ultramar, se halla redactado con arreglo a los términos que ya se acordaron también en la pasada reunión de los ministros.

El indulto del subdito francés D'Aguilecourt, de que se habla en la nota, fué propuesto por el señor ministro de Estado, en virtud de gestiones practicadas por el embajador de Francia, que dio origen a la formación del oportuno expediente.

D'Aguilecourt era empleado en el ferrocarril del Yruaguá (Cuba). Una detención recibida por la autoridad militar fué base de la instrucción de un proceso, siendo encarcelado y condenado por la jurisdicción de guerra.

En la actualidad se halla en una de las cárceles del departamento Oriental.

El hospital clínico. Los ministros de la Gobernación y de Fomento resolverán la cuestión surgida con motivo de la falta de pago por parte de la Diputación provincial de Madrid de las atenciones que los corresponden del hospital Clínico, a cuyos contratistas parece que se adeuda por dicha corporación más de 15.000 duros.

El Sr. Capdepón conferenciará sobre este asunto con el presidente de la Diputación.

PERSONAL.

No se trató nada del personal diplomático ni del de consejeros de Estado.

Al final del Consejo algún ministro hizo una indicación al presidente relacionada con la vida de las actuales Cortes; pero el Sr. Sagasta contestó seguidamente que hasta más adelante no era oportuno abordar ese problema.

LA POLICIA Y LA HAMPA

Un agente de vigilancia, compadre del declarado ya cesante Bertola, detuvo ayer tarde al carterista el Rata Posturas, que se avería haber sido por dos vicarías, según acreditan varios testigos, y como también se desprende de las manchas de sangre que contiene la barra é bastón de hierro que le ocuparon a uno de los agentes.

El Rata Posturas ha presentado al juzgado de instrucción una denuncia sobre los reiterados hechos, acompañado de testigos, que transcribían por la calle del Bastero al ocurrir el suceso.

Porque los agentes han manifestado que las heridas fueron causadas por un tiesto desprendido de un balcón.

Aver como dejamos dicho, ha sido detenido nuevamente el Rata Posturas, que ingresó en la celda del Gobierno civil con la cabeza vendada, y probablemente esta noche, por orden del jefe del negociado de vigilancia Sr. Pita, pasará a la cárcel para cumplir su condena.

Además que el citado detenido, entre otras denuncias graves, tiene presentadas al juzgado algunas de colchoso, y en las que figuran individuos de la policía.

Si el Rata Posturas ha hecho y sostiene esas denuncias, saldrán a relucir casos y cosas muy curiosas.

Dícese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con sus deberes.

Dicese también que tiene anunciado al señor juez presentar testigos que acrediten sus declaraciones.

El Sr. Pita, todos los demás jefes y agentes de policía deben estar interesados en que no se pongan cortapisas ni inconvenientes para que se aclare en todos sus extremos las grandes denuncias formuladas por el carterista mencionado.

Nos consta que el señor gobernador civil está dispuesto a cortar abusos, y que de una vez la policía cumpla fielmente con

DESDE ARANJUEZ

9 de noviembre.

Los generales de división Sres. Sánchez Gómez y Cordero y el de brigada Sr. Mangano han pasado el día de hoy en este real sitio, y con tal motivo visitaron al detalle el cuartel de caballería, quedando altamente satisfechos de la exquisita policía y buen régimen que se observa en él, y muy especialmente del imborrable estado de brillantez en que se halla el regimiento de Montesa 10.ª de caballería, cuya fuerza ocupa el referido local.

En Extremadura se lamentan del exceso de lluvias, que está ocasionando graves perjuicios en la siembra y en las demás faenas agrícolas. Han dejado de pertenecer a la redacción de El Día, D. Alfonso de Nola, D. Francisco del Pino y D. Luis Pardo.

La hermosa posesión de los duques de la Unión de Cuba, inmediata a Toledo, ha sido muy buena. Entre las señoras invitadas a la fiesta cinegética han figurado la marquesa de Acapulco y sus hijas, y entre los cazadores los Sres. Urzaiz, Bermejo (D. Luis) y Silveira (D. Mateo). Se han cobrado 307 conejos y un buen número de perdices y liebres.

Nortes, 23-30. Aduanas, 97-50. Filipinas, 92-22. En el correo. Interior, fin corriente, 63-75. Espectáculos para el día 11. ESPAÑOL.—8 1/2.—Semiramis ó la hija del aire.—La venta.

Síntesis de un discurso ó la verdadera tía Javiera. Illustration of a man in a top hat sitting at a desk with a glass of wine.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 11 DE NOVIEMBRE

BOLETIN religioso del día 11. Santos del día 11 de noviembre.—San Martín, obispo y confesor; San Melchor, soldado y mártir; San Bartolomé, abad; San Venancio, obispo y santos Valentino, Feliciano, Víctor y Atendador, mártires.

Reuniones. El jueves 11, á las nueve en punto de la noche, dará en la Escuela práctica de Especialidades médicas, Montera, 4, 1.ª, su conferencia pública de turno el profesor numerario de la misma Dr. Moreno-Gil, en la que desarrollará el tema: 'El aborto, sus causas y tratamiento.'

Imaginaría: Señor teniente coronel de Asturias, don Policarpo Díaz Capilla. Visita de hospital: Zaragoza, tercer capitán. Reconocimiento de provisiones: Pavia, segundo capitán.

EL SEÑOR D. ANGEL RODRIGUEZ VÁZQUEZ comandante de infantería retirado, condecorado con la cruz pensada de San Hermenegildo, falleció el día 10 del corriente, á las cuatro de la madrugada, después de recibir los Santos Sacramentos.

LOS EXCMOS. SEÑORES D. Manuel M.ª Allendesalazar y D.ª Angela Muñoz de Salazar Condes de Montfort fallecieron en los días 8 de octubre de 1894 y 12 de noviembre de 1893.

PLATERIA CHRISTOFLE. EXPOSICION UNIVERSAL DE 1900. DOS GRANDES PREMIOS LA MARCA DE FABRICA. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos...

TEATRO REAL. Se celebró el día 11 del corriente en la parroquia de San Martín, y el día 13 en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el alma de dichos excelentísimos señores.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. MARIANO PINA DOMINGUEZ ABOGADO Y AUTOR DRAMÁTICO falleció el día 11 de noviembre de 1895 después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Cultos para el día 11. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín y habrá solemne función al titular y predicará el Sr. González Reyes; por la tarde, á las cuatro, completas y procesión de reserva.

COMPRAN ALHAJAS. Oro, plata y piedras finas. Peligros, 11 y 13, misteria. AQUINAS PARA COSER, GRANDES teleros de mecánica para reparaciones. Esparteros, 20.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Ofrece á los anunciantes ó industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcionales.

Dr. Moroy. Medicina. Plaza de San Pablo, 21, pral. derecha. ALMONEDA SALON, GABINETE. Al despacho, comedor y juego de sillas. Horaleja, 61, 1.ª izq.

IMPOTENCIA. ESTABLECIMIENTO ESPECIAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NEUROSAS (histerismo, parálisis, etc.), ANEMIA Y REUMATISMO. Electrolisis, medicina vibratoria, hipnotizaciones, magnetoterapia, rayos X, etc., etc.—Director, Dr. Alberto Diaz de la Quintana (especialista en las enfermedades nerviosas).

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. SANTIAGO MESONERO ROMANOS É ICHASO falleció el día 11 de noviembre de 1896.

Deuda pública. Pago y entrega de valores. Día 12. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y exterior de la emisión de 1882, procedentes de conversión del 3 por 100; ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100, que no se hayan redimido, á pesar de los llamamientos hechos al efecto.

EL SEÑOR DON LORENZO BAQUEDANO y Catalán falleció el día 12 de noviembre de 1876.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA SIMONA GONZÁLEZ DE ESTEFANI Y AUTRÁN VIUDA DE AUTRÁN ha fallecido el día 10 del corriente, á las siete de la mañana, después de recibir los santos sacramentos y la bendición episcopal.

LA ESTACION. PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS Y NIÑAS. Se publican dos ediciones: una barata, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

ALMONEDA. Gabinetes á 50 pias. Armarios de línea 65; modicadores á 12 par. sillas comedor, 275. Ha, piano, Paz, 15, 1.ª. Dr. Morales. 39 años especialista en sífilis, véreos, esterilidad ó impotencia. Carretas, 39, principal.

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CARLOTA PALACIOS Y Bernouilli DE SÁNCHEZ VILCHEZ falleció el 11 de noviembre de 1895, á los 30 años de edad, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.